

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**24150** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja de inicio de expedientes de investigación de la titularidad de varias fincas sitas en el término municipal de Arnedo (La Rioja).*

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, se tramitan varios expedientes de investigación, iniciados por Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de las siguientes fincas:

Expediente n.º 2012 474 00906 relativo a la finca rústica, parcela 560 del polígono 7, paraje Navalcuerve, del término municipal de Arnedo (La Rioja), con una superficie de suelo de 617 metros cuadrados, según Catastro, y referencia catastral 26018A007005600000OB. Sus linderos son: norte, parcela 9028 del polígono 7, sur, parcela 9029 del polígono 7; este, parcela 9043 del polígono 7; y oeste, parcela 559 del mismo polígono.

Expediente n.º 2012 474 00935 relativo a la finca urbana, solar TN S.U.D. SI-2 (antigua parcela 635 del polígono 12) del término municipal de Arnedo (La Rioja), con una superficie de 139 metros cuadrados, según Catastro, y con referencia catastral 3550435WM7734N0001AT, cuyos linderos son los siguientes: finca urbana de referencia catastral 3550434WM7734N0001WT; y finca urbana de referencia catastral 3550436WM7734N0001BT.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arnedo. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden.

Logroño, 5 de julio de 2012.- El Delegado de Economía y Hacienda, Ángel Martínez Varona.

ID: A120051309-1